

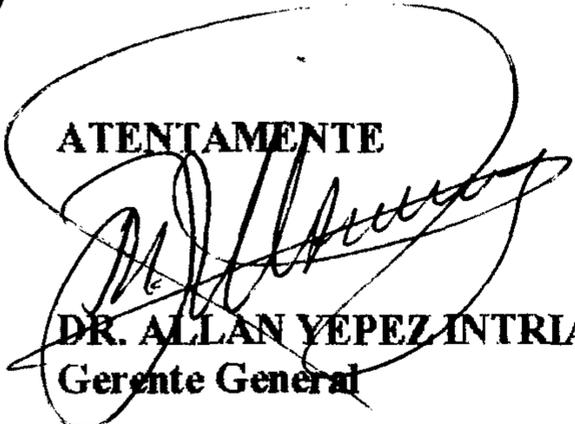
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VILLANI S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la compañía VILLANI S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- En el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2000, dada la Relativa Actividad no ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- En este ejercicio se ha obtenido Ingresos por Alquiler por la suma de \$. 1,000.00; mientras que los Gastos de Depreciación de Activos Fijos, Amortización de Gastos de Constitución, Impuestos y Gastos Varios, alcanzaron la suma de \$. 952.99; elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos a la Renta de la Compañía, por la cantidad de \$. 47.01; y el monto provisto para Impuesto a la Renta corresponde a la suma de \$. 11.75;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo tercero, recomiendo a la Junta General que esa utilidad, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE


DR. ALLAN YEPEZ INTRIAGO
Gerente General

4 FEB. 2001

